



De 'marihuaneros' a 'mafiosos': transformaciones en los discursos de la prensa colombiana de los años sesenta y setenta sobre el 'problema droga'

Partiendo de la reflexión teórica sobre los procesos mediante los cuales el periodismo interviene en la construcción de sentido sobre la realidad social, el artículo examina las principales características de la representación provista por la prensa escrita colombiana de los años sesenta y setenta, sobre los fenómenos de producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas. Por medio del análisis crítico y diacrónico del corpus textual recolectado se rastrean las permanencias y variaciones del discurso periodístico, en la definición del llamado 'problema de las drogas', hasta que éste comenzara a ser considerado, a finales de los años setenta, como un asunto de seguridad nacional.

Palabras claves: prensa, drogas ilícitas, análisis crítico del discurso, construcción social de la realidad, representaciones.

Descriptor: Análisis del discurso crítico. Periodismo -- Colombia -- 1960-1970. Narcotráfico.

Recibido: Abril 30 de 2010

Aceptado: Junio 28 de 2010

Origen del artículo

El artículo hace parte de la investigación *La construcción del problema 'droga y narcotráfico' en Colombia. Un análisis de los discursos de la prensa (1961-1993)*, desarrollada con apoyo de la Escuela de Ciencias Humanas (ECH) y el Fondo de Investigaciones de la Universidad del Rosario (FIUR), Bogotá, Colombia. Una versión preliminar del texto fue presentada como ponencia en la conferencia anual de la Asociación Internacional de Estudios en Comunicación Social (AIECS-IAMRC), realizada en México, entre el 21 y el 24 de julio de 2009.

From 'Dope Friends' to 'Drug Lords': Transformations in the Colombian Media Discourse Concerning the 'Drug Problem' during the 60's and 70's

Based on the theoretical reflection on the processes whereby journalism intervenes in the construction of social reality's meaning, this article examines the main features of the representations offered by the Colombian written press in the 1960's and 70's concerning drug production, trafficking, and consumption. Through a critical and diachronic analysis of the compiled textual corpus, we track journalistic discourse continuances and variations when defining the so called 'drug problem' up to that point in time when, by the end of the 70's, it became a national security affaire.

Key words: press, illicit drugs, critical analysis of discourse, constructing social reality, representations.

Search tags: Critical discourse analysis. Journalism -- Colombia -- 1960-1970. Drug traffic.

Submission date: April 30th 2010

Acceptance date: June 28th 2010

De ‘marihuaneros’ a ‘mafiosos’: transformaciones en los discursos de la prensa colombiana de los años sesenta y setenta sobre el ‘problema droga’

Introducción

Es pertinente considerar los problemas asociados con las drogas psicoactivas, desde las ciencias sociales y humanas, como construcciones socioculturales y discursivas, pues aquello que las sociedades perciben como “problemas de drogas” puede permanecer, pero también variar enormemente en el tiempo y el lugar (Acker, 2002; Dingelstad *et al.*, 1996; Gootenberg, 1999; Heath, 1992; Romani, 1998; Thoumi, 2002). En la construcción del discurso hegemónico sobre las drogas ilegales, los medios de comunicación, y en este caso particular la prensa escrita, desempeñan un papel fundamental, no sólo como transmisores de información, sino, además, como creadores de realidades simbólicas.

Los orígenes de la construcción contemporánea del ‘problema droga’ en Colombia temporalmente se ubican en las décadas de los años sesenta y setenta del siglo xx, en paralelo con el acelerado crecimiento del mercado ilícito mundial de psicoactivos. La investigación de las representaciones periodísticas sobre los fenómenos asociados con las drogas ilícitas en el periodo señalado es un lugar privilegiado para acceder a los antecedentes de la construcción socio-

cultural del ‘problema de la droga’ en el país, con el fin de entender qué había, en el terreno discursivo, antes de que el narcotráfico se volviera un término común y protagónico para nombrar la prolongada crisis de la Colombia de hoy.

Justamente, basado en una lectura crítica y diacrónica de una amplia muestra de textos periodísticos publicados entre 1961 y 1980 —de los diarios *El Colombiano*, *El Espectador*, *El Heraldo*, *El País* y *El Tiempo*—, este artículo analiza las continuidades y transformaciones, en ese lapso, de las representaciones de la prensa sobre los fenómenos de la producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas.

El artículo muestra el paso de la definición del ‘problema droga’ como un peligroso vicio y crimen localizado en los márgenes de la sociedad, hasta cuando comenzó a considerarse, a finales de los años setenta, como un asunto de seguridad nacional, que requería la intervención militar. El expediente discursivo del nosotros/ellos (Fairclough y Wodak, 2000; Van Dijk, 2000) permaneció en la construcción de las representaciones acerca de los actores relacionados en los relatos periodísticos sobre drogas ilícitas. A las autoridades se les representó como sujetos activos de los relatos; heroicos defensores del orden social, puesto en peligro por la amenaza

.....

* Leandro Peñaranda Contreras. Colombiano. Docente-investigador del programa de Periodismo y Opinión Pública y del grupo Estudios sobre Identidad, de la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. Comunicador social-periodista de la Pontificia Universidad Javeriana, con estudios de maestría en Estudios Políticos, de la Universidad Nacional, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: leandroj.penaranda@urosario.edu.co.

representada por la droga y sus agentes. Mientras que en los antagonistas de las noticias, que cumplen el papel de *ellos*, se encontraron más variaciones: así, los actores calificados en los años sesenta con la categoría estigmática de *marihuaneros* —cultivadores de marihuana, pequeños distribuidores, delincuentes, ladrones, asesinos, consumidores— poco a poco se irá desplazando hacia los llamados *mafiosos*, en los años setenta. Además, para la prensa colombiana de finales de los años setenta el problema de las drogas en Colombia tenía claramente un origen externo: Estados Unidos.

A continuación, antes de discutir los resultados del análisis, en primer lugar hacemos un breve recorrido por los antecedentes de investigación en Latinoamérica y Colombia, acerca de los discursos y percepciones sobre las drogas ilícitas. A continuación se presenta una síntesis de los aspectos teórico-metodológicos que guiaron nuestra lectura de los textos periodísticos. Sobre esas bases se exponen los resultados del análisis cualitativo de los discursos de la prensa colombiana para las décadas de los sesenta y setenta (1961-1980).

Antecedentes

En Latinoamérica, la criminóloga venezolana Rosa del Olmo (1988, 1994) fue pionera en sugerir la necesidad de explorar el lenguaje y las palabras con los que se han construido los discursos sobre el asunto de las drogas. La reflexión de Del Olmo se centró en el discurso que informa las políticas de control de las drogas en Estados Unidos y las *convenciones internacionales* de Naciones Unidas, al plantear como hipótesis que: “al asimilarse a otros contextos [como el latinoamericano], sufre curiosas deformaciones para lograr coherencia, dentro de situaciones disímiles” (Del Olmo, 1994).

Para la autora, los discursos oficiales en el asunto durante la segunda mitad del siglo xx variaron de un *modelo moral-jurídico* en principio (hasta finales de la década de los años cincuenta, cuando el consumo, al estar circunscrito a guetos de la sociedad, era identificado como esencialmente criminológico), pasando por el *médico-jurídico* (a partir

de los años sesenta, cuando el consumo se masificó y, así, se inició la distinción entre el consumidor como enfermo y el traficante como delincuente-inductor), y, en especial, desde la década de los años ochenta prevalece el *modelo económico-político* de guerra contra las drogas, que invoca razones de protección a las instituciones políticas contra el enemigo “narcotráfico”. Del Olmo argumentaba que bajo este último modelo se desarrolló un estereotipo político delictivo contra los latinos y, en particular, contra los colombianos. El problema, más que referido a la salud, comenzó a ser definido como una amenaza a la seguridad nacional y regional.

Esta reflexión pionera sobre “los discursos de la droga”, aunque esquemática y general, fue un punto de partida importante para verificar, por ejemplo, en estudios empíricos concretos —como el que desarrollamos—, de qué manera se asimiló o no el discurso oficial estadounidense contra las drogas en los países latinoamericanos. Nuestro análisis muestra que el discurso contra las drogas en Colombia no respondió solamente a una adopción de los modelos de percepción vehiculizados por la política externa antidrogas de los Estados Unidos y las convenciones internacionales de Naciones Unidas.

Por ejemplo, como veremos con detalle más adelante, aún a finales de la década de los años sesenta y comienzos de los setenta, en los diarios colombianos se informaba recurrentemente sobre la marihuana como la “yerba maldita”, bajo el modelo moral-criminológico. Solo fue hasta entrados los años setenta que en los textos periodísticos fue acogido un enfoque médico terapéutico, con el cual se avanzó en la distinción entre consumidores y traficantes.

Sobre algunas de las diferencias anotadas en el caso colombiano con el esquema general identificado por Del Olmo, cabe insistir en que los discursos no son estáticos y ahistóricos; más bien, se establecen con diversos matices en lugares y tiempos específicos, de allí que sean indispensables los estudios históricos particulares sobre la localización de la construcción sociocultural —o, si se quiere, discursiva— del problema droga.

Un ejemplo destacado en ese propósito han sido los estudios desarrollados por el sociólogo

mexicano Luis Astorga (1995, 2003a, 2003b), basados en un minucioso trabajo de archivo. Astorga se ha ocupado de la producción simbólica acerca del tráfico de drogas y los traficantes en México durante el siglo xx, al recurrir a fuentes históricas, archivos desclasificados en las relaciones México-estadounidenses, historias orales, producciones musicales (como los corridos de traficantes) y, por supuesto, informaciones de la prensa. Una de las hipótesis centrales de su investigación es que la producción de sentido en el campo del tráfico de drogas se hace de manera dominante desde el punto de vista estatal, oficial (Astorga, 1995). Para el autor, en México los medios de comunicación han caracterizado los problemas relacionados con las drogas ilícitas, fundamentalmente desde la óptica del discurso oficial, permeada por una visión moral, policiaca y uniforme (Astorga, 2003b).

Los rasgos centrales que destaca el autor sobre la construcción del ‘problema droga’ en México coinciden, en buena medida, con el caso colombiano. También es el punto de vista oficial, con sus matices, el privilegiado en las informaciones de prensa. No obstante, esto se puede explicar desde el lugar privilegiado que los medios informativos otorgan a las fuentes jerárquicas en su reconstrucción de la realidad, más que en las particularidades de los “discursos sobre las drogas”.

Camacho Guizado (1988), en uno de los libros pioneros de análisis sociológico sobre drogas ilícitas y narcotráfico en Colombia, hacía referencia en el primer capítulo al papel de la prensa en el fenómeno. Para el autor, ilustrando su argumentación con algunos ejemplos tomados de *El Tiempo* y *El País* de finales de la década de los años setenta, la inmensa mayoría de información de prensa destaca el carácter negativo de la droga, lo cual no es algo casual, sino que cumple una función ideológica y política¹.

Las tesis del autor sobre la “función” de la información periodística sobre drogas se ven claramente influidas por el modelo teórico que ve a los medios como aparatos ideológicos de dominación. Desde su punto de vista: “ese tipo de información

periodística responde a una práctica ideológica-política particular, cuya dilucidación pasa por la indagación acerca de los intereses específicos servidos por la información” (1988). Así, el discurso de la prensa es sólo una referencia, pero no el centro del análisis presentado por este sociólogo.

En nuestro caso, tener como centro de interés el análisis de los ‘discursos periodísticos sobre las drogas’ implica asumir que las prácticas periodísticas de construcción de la realidad no se reducen a la reproducción de una ideología dominante ya preelaborada, sino que, más bien, las concebimos como escenario de la disputa por la producción de sentido, valores e identidades en el plano simbólico. Más allá de una determinación ideológica directa y simple, las representaciones que se pueden rastrear en los textos de la prensa son el resultado de la interacción entre valores de lo noticiable y discursos que pretenden imponer determinados esquemas, percepciones y actitudes acerca de la realidad.

La intersección entre valores noticia y discursos hegemónicos en la (re) construcción periodística de la realidad

Más allá de limitarse a informar sobre “lo que pasa”, los medios de comunicación construyen, privilegian y difunden categorías en sus definiciones de la realidad social. Así, asumimos que los periódicos, además de decirles a sus lectores sobre qué temas y actores pensar o no pensar, elaboran propuestas de lectura social (Moreno, 1998), mediante marcos interpretativos o *lecturas preferentes* sobre la realidad. Frente a lo anterior es necesario preguntarse, además, ¿de dónde surgen las propuestas de lectura sobre la realidad (v. g. las representaciones) que se vehiculan en los textos periodísticos?

.....

1. De este modo el autor afirma que en la información periodística sobre droga: “la presentación misma tiene un efecto neto de predisposición al lector a una actitud de abierto rechazo a la droga y a sus agentes [...] Lo más viable para explicar esta presentación consiste en verla como parte del proceso mediante el cual se manipula una opinión pública en torno a unos intereses específicos en conflicto” (Camacho Guizado, 1988).

En las propuestas de lectura social ofrecidas por los periódicos intervienen, como lo han mostrado los estudios sobre producción de noticias, las prácticas concretas y los valores de *noticiabilidad* de los periodistas, pero, también, con un peso importante, los discursos hegemónicos que circulan de manera más amplia en el contexto social, en este caso sobre los fenómenos relacionados con las drogas ilícitas. En suma, partimos de la premisa de que la construcción periodística de problemas sociales, como el de las drogas, es resultado de la intersección mediada entre discursos hegemónicos y valores-noticia. No se trata de una simple y directa determinación ideológica, sino de un proceso complejo, mediante el cual las representaciones periodísticas de la realidad dan preferencia a ciertas visiones de mundo, a determinadas ‘lecturas’ sobre los problemas sociales.

En el contexto cotidiano de sus rutinas productivas, editores y reporteros deben tomar decisiones rápidas para elaborar un producto informativo en tiempos preestablecidos y recursos limitados. ¿Cuáles eventos seleccionar?, ¿cuáles fuentes consultar?, ¿qué enfoque desarrollar?... Los valores de lo noticiable se constituyen en el conocimiento implícito compartido por los periodistas para tomar ese tipo de decisiones. Se trata de uno de los elementos centrales de la cultura profesional periodística, pues configuran buena parte de los “lentes” o “categorías de percepción” (Bourdieu, 2001) con los cuales los periodistas se acercan a la realidad; además de valores, son guías prácticas de selección y de elaboración de los eventos considerados pertinentes de constituirse en relatos informativos.

Los eventos que más se acercan a los valores noticia tienen más posibilidades de convertirse en textos informativos, por ejemplo, aquéllos relacionados con la novedad, lo espectacular, lo dramático, las vidas de las personalidades y los poderosos, el antagonismo, las desgracias, lo negativo, el heroísmo, etc. Los valores noticia también guían la presentación y los énfasis del texto elaborado (cómo titular, qué destacar en los pies de foto, etc.).

De esta suerte, los periodistas suelen resaltar lo extraordinario, dramático o conflictivo de una historia, en aras de aumentar su noticiabilidad (Hall

et al., 1978). Los relatos informativos sobre historias dramáticas de sobredosis o adicción (como el famoso reportaje “El mundo de Jimmy”, en el *Washington Post*, que ganó un Premio Pulitzer en 1981) o las frecuentes historias de vida sobre casos de rehabilitación, los recurrentes golpes heroicos de las autoridades contra el narcotráfico, con el decomiso de alijos o la detención de ‘grandes capos’, se explica, en buena medida, por los referidos criterios de lo noticiable.

Las tipificaciones de la realidad que conllevan consigo los esquemas de conocimiento práctico del trabajo periodístico aseguran que muchos aspectos de la realidad, considerados como “no noticiables” (como el pasado, lo cotidiano no espectacular, la normalidad, las estructuras, los procesos de mediano y largo plazo) queden excluidos de las representaciones y los discursos de los medios informativos (Abril, 1997).

El trabajo periodístico de “dar forma” a la realidad, por medio de textos concretos como las noticias, los reportajes, las entrevistas, no puede ser separado del funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Esos textos, además de interés periodístico, deben ser congruentes con las normas, valores y actitudes socialmente compartidos (Abril, 1997; Van Dijk, 1990). Es allí donde se produce la conexión inextricable entre los valores de lo noticiable y los marcos interpretativos hegemónicos sobre los temas que *in-forma* el discurso periodístico. En el proceso de construcción de los relatos informativos en sí mismos se incorporan supuestos sobre lo que es la sociedad, los actores sociales y sus conflictos; lo ideológico, en ese sentido, es intrínseco a los procesos de codificación de la realidad.

La ubicación del evento noticioso dentro de ‘mapas de significado’ previamente conocidos y compartidos socialmente se afirma como el proceso fundamental mediante el cual los periódicos hacen inteligible el mundo que reportan a sus lectores (Hall *et al.*, 1978). La construcción de significado mediante las noticias (v. g. el llamado proceso de codificación) trasciende, así, el contexto organizacional inmediato de los medios informativos. Al hacer parte de sociedades históricas concretas, los periódicos necesariamente deben a

apelar a símbolos culturales para crear significado, a discursos que articulen lo que suponen que sus lectores piensan y conocen sobre la sociedad. En suma, el trabajo periodístico de ‘dar forma’ a la realidad está inserto en y contribuye al proceso societal más amplio de producción de significado.

Consideraciones metodológicas para el análisis de los textos de la prensa

El análisis de discurso, en términos generales, se interesa por los “lentes” a través de los cuales se representa la “realidad” (Schroder, 2002); en nuestro caso resultó pertinente esa aproximación para indagar, desde una perspectiva diacrónica, las características de las representaciones construidas por la prensa escrita colombiana sobre los fenómenos de producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas. Más allá de un análisis textual inmanente, nos animó avanzar en un estudio sociohistórico acerca de la construcción de los discursos hegemónicos sobre drogas ilícitas en Colombia, a partir del análisis de los textos periodísticos.

Comprendemos de manera interactiva la relación entre discurso y sociedad. Más allá de una definición meramente lingüística (“el uso del lenguaje en el habla y la escritura”), el discurso también se puede entender como un fenómeno, práctico, social y cultural. De esta suerte: “el discurso manifiesta o expresa, y al mismo tiempo modela, las múltiples propiedades relevantes de la situación sociocultural que denominamos su contexto” (Van Dijk, 2000). Así, desde esta perspectiva, se asume que el discurso no es producido sin un contexto y no puede ser entendido sin considerar ese contexto².

Nos acercamos, de esta manera, a una aproximación de análisis de discurso, como la sugerida anteriormente, sensible a las relaciones texto-contexto³; esto es que vaya más allá de una perspectiva lingüística ‘inmanente’ a los textos, e incorpore también una perspectiva sociohistórica. Con la crítica “inmanente del texto” se identifican incoherencias, contradicciones paradójicas y dilemas en las estructuras internas del texto. Por su parte, en el análisis sociocultural-histórico del discurso

va más allá de esas estructuras internas del texto; el analista utiliza su conocimiento del trasfondo y del contexto del fenómeno estudiado para así situar el acontecimiento discursivo en un amplio marco de relaciones sociales y políticas, de procesos y de circunstancias (Wodak, 2003).

Así, en este enfoque de análisis de discurso el interés se centra en los *problemas* estudiados por medio del discurso, más que en elementos específicamente lingüísticos. El proyecto de análisis histórico del discurso busca incorporar el contexto histórico en la interpretación de los discursos y los textos.

Específicamente, el análisis desarrollado va más allá de la dimensión informativa de las noticias aisladas, centrado meramente en el contenido, y busca, en el plano discursivo, reconstruir, desde una perspectiva diacrónica, las continuidades y variaciones de los ejes de sentido que han organi-

.....

2. “Las emisiones [discursivas] sólo tienen sentido si consideramos su uso en una situación específica, si entendemos las convenciones y reglas subyacentes, si reconocemos su existencia dentro de una cierta cultura e ideología y, lo más importante, con qué se relaciona el discurso en el pasado. Los discursos están siempre conectados a otros discursos que fueron producidos con anterioridad así como aquellos que son producidos sincrónica y subsecuentemente [...] La historia del discurso de cada unidad de discurso debe ser descubierta. Esto naturalmente, una vez más, implica análisis interdisciplinario; la historia debe incluirse en un enfoque como éste” (Fairclough y Wodak, 2000).
3. Siguiendo la propuesta de Wodak (2003) sobre el análisis crítico histórico de discurso, éste implica cuatro planos contextuales por tener en cuenta: 1. contexto inmediato lingüístico o interno al texto (relacionado en nuestro caso en la ficha de la base de datos: género, sección, relaciones titular contenido); 2. las relaciones intertextuales e interdiscursivas entre las afirmaciones, los textos, los géneros discursivos y los discursos (relación con otras noticias, con otros géneros discursivos además del periodístico, con otros temas); 3. las variables extralingüísticas, sociales y sociológicas y los marcos institucionales de un “contexto de situación” específico (representatividad de los diarios; su rol como actores frente al problema droga y narcotráfico); 4. los más amplios contextos sociopolítico e histórico, en los que se debe ubicar las prácticas discursivas y a los que también se encuentran vinculadas (en este caso el contexto sociohistórico de los fenómenos relacionados con las drogas ilícitas en Colombia).

zado la representación periodística del ‘problema droga’ en Colombia.

En breve, nuestra intención fue reconstruir las *lecturas preferentes* ofrecidas por el discurso de la prensa escrita colombiana sobre los fenómenos relacionados con las drogas ilícitas, en este caso correspondiente a las décadas de los años sesenta y setenta.

Consideramos conveniente haber delimitado el comienzo del periodo de análisis a partir de 1961, con el fin de incorporar textos periodísticos en la víspera a que el tema hubiese alcanzado mayor visibilidad mediática e interés periodístico; lo cual, además, nos permite apreciar las transformaciones en la representaciones en torno al consumo y tráfico de drogas, que entonces, dado los contextos mundial y nacional, comenzaban a tener lugar⁴.

Las noticias en los años sesenta: sucesos de ‘baranda judicial’ sobre la ‘yerba maldita’

La identificación de la década de los años sesenta como un hito en la historia de las drogas ilícitas es un tópico. En países como Estados Unidos la expansión del consumo de drogas, especialmente de marihuana y psicodélicos como el LSD entre los jóvenes de clase media, fue uno de los más importantes cambios demográficos del fenómeno, asociado con las transformaciones sociales de la época, como la revolución sexual, los movimientos estudiantiles, la contracultura, el pacifismo en oposición a la guerra de Vietnam. Si bien fue a mediados de la década de los años setenta cuando comenzó a asociarse con mayor visibilidad a Colombia con el tráfico internacional de drogas, desde la década de los años cincuenta se encuentran algunas referencias históricas de participación de colombianos en el tráfico internacional de drogas, como cocaína y marihuana (Arango y Child, 1987; Betancourt y García, 1994; López Restrepo, 2000; Sáenz Rovner, 2007).

A pesar de las referencias comunes sobre la importancia de los años sesenta en la expansión del fenómeno, la década ha sido poco documentada en los trabajos que se han ocupado de reconstruir la historia de las drogas ilícitas y el narcotráfico en el país. Es más, el tema del narcotráfico en

general ha suscitado poco interés investigativo en los historiadores colombianos.

En la literatura académica latinoamericana sobre narcotráfico es común que se extrapolen directamente los cambios que se presentaron durante los años sesenta en el discurso y políticas sobre las drogas en los Estados Unidos, al contexto de países de la región andina como Colombia. Por ejemplo, de acuerdo con Rosa del Olmo (1994), al iniciarse la década se presentó un cambio significativo, no sólo en el fenómeno mismo de las drogas ilícitas, sino en las percepciones y políticas que se implementaron en la región. De acuerdo con la autora, los consumidores, ahora jóvenes de clase media, dejaron de ser considerados como criminales, y desde un discurso médico sanitario, se les empezó a representar como “enfermos”.

En coincidencia con esa descripción, para Andrés López Restrepo (2000), en un trabajo que busca reconstruir los antecedentes históricos del narcotráfico en Colombia, en la década de los años sesenta los medios de comunicación comenzaban a publicar nuevas historias en relación con las sustancias psicoactivas, pues utilizaban términos menos estigmatizadores y no insistían en la condición marginal y criminal de los consumidores.

.....

- Respecto a los medios escritos para la recolección del material seleccionamos los siguientes cinco periódicos: *El Tiempo* y *El Espectador*, editados en Bogotá y de circulación nacional; *El Colombiano*, editado en Medellín; *El País*, de Cali, y *El Heraldo*, de Barranquilla. Estas publicaciones son representativas de la prensa escrita colombiana de circulación diaria, en el periodo de análisis, tanto en cubrimiento nacional, como en las regiones del país en las que tuvo un principal asiento el desarrollo inicial de las más notables organizaciones ilegales de tráfico de drogas ilícitas. El análisis incorporó dos planos: *visibilidad y enfoque*. El primero, mediante un análisis de contenido, se ocupó prioritariamente de los titulares de las ediciones dominicales de fin de mes en el periodo de estudio, mientras que el análisis cualitativo de discurso incorporó momentos y textos representativos de la construcción del problema más allá de titulares y las ediciones dominicales. Por razones de espacio, en este artículo se presentan sólo los resultados del análisis cualitativo correspondiente a las décadas señaladas.

Sin embargo, en nuestro análisis de los relatos periodísticos sobre drogas ilícitas publicados en la prensa colombiana en el transcurso de los años sesenta, encontramos que dichos cambios sólo se comenzaron a presentar a finales de la década. En efecto, los periódicos estudiados privilegiaron en ese periodo un discurso moral y policiaco, con un enfoque homogéneo, sin ofrecer mayores diferenciaciones entre los eslabones de producción, distribución y consumo, así como de los actores que participan en ellos.

En los años sesenta, las noticias sobre tráfico internacional de drogas no eran prioridad en la agenda informativa de la prensa colombiana, pues, en general, se consideraba entonces que el fenómeno afectaba poco al país. La información internacional sobre el tema se registró de manera esporádica y, en general, en las noticias Colombia no era asociada como un centro importante de producción y exportación de sustancias prohibidas. Empero, en esos años, los relatos informativos sobre drogas se centraron en casos locales de distribución y consumo de marihuana, presentados, por lo general, en las páginas judiciales de los periódicos. Así, la representación del problema internacional de las drogas, y la participación de Colombia en esa cadena, aparecía completamente ensombrecida por la atención privilegiada a los casos locales de venta y consumo de marihuana.

La categoría de “yerba maldita”, utilizada recurrentemente en las noticias referidas, condensaba la representación periodística y el discurso social sobre la marihuana, la droga en la cual se centraba la atención del discurso informativo. Desde los valores de lo noticiable de la información judicial y el discurso hegemónico de entonces sobre las drogas, la marihuana fue representada predominantemente como un problema criminal, protagonizado por sectores ‘desviados’ del bajo mundo de las ciudades colombianas. Además de ser definido esencialmente como problema criminal, en noticias y editoriales se advertía sobre la amenaza social que representaba la droga, con lo que no era extraño encontrar llamados a fortalecer los mecanismos represivos, con el fin de sacar de circulación a las minorías desviadas asociadas con

la “yerba maldita”⁵. Alarmar sobre el ‘crecimiento del problema’ (sobre todo del consumo, en los años sesenta), para demandar un ensanchamiento de los poderes represivos del Estado se encontrará como estrategia discursiva recurrente en los espacios periodísticos de la época y en años posteriores.

Con el expediente del nosotros/ellos en el discurso periodístico se hace un llamado a que la ‘gente de bien’ de la sociedad se alinee contra los maleantes que producen, venden y consumen drogas. En el marco interpretativo moral y policiaco privilegiado en los años sesenta por el discurso periodístico para informar sobre las drogas no se hacían mayores diferenciaciones entre los eslabones de producción, distribución y consumo. Esto es que cultivadores, vendedores y consumidores eran considerados conjuntamente como criminales y antisociales, enemigos comunes que debían ser enfrentados y derrotados por las fuerzas bienhechoras de la sociedad, encabezadas por las autoridades: “Es importante que la ciudadanía colabore con las autoridades a fin de erradicar por completo la ‘yerba maldita’ en nuestro medio, denunciando aquellas personas que la cultivan, la preparen, la distribuyan o la consuman”, concluía una noticia del periódico *El País*, de Cali (1962, p. 7) .

.....

5. En junio de 1961, el redactor de una nota publicada en el periódico *El Colombiano* anunciaba con alarma que en Medellín estaba aumentando el consumo de marihuana: “Todos los barrios, hasta los más centrales como la Estación Villa, San Benito y otros están invadidos por sujetos que se entregan al consumo de la droga [...] Estos individuos adictos a la droga no respetan ni siquiera el centro de la ciudad ni mucho menos la presencia de otras personas. Al cronista le ha tocado presenciar, en pleno día, a individuos cuya edad no llega a los 20 años, en las inmediaciones de la Estación Villa preparando sus cigarrillos con la ‘yerba’ y cuando ya están ‘en ambiente’, se dedican a una serie de bailes grotescos y acrobáticos al son de discos de quien ellos llaman su jefe, el conocido cantante Daniel Santos. Estos sujetos bajo el influjo de la droga cometen toda clase de atropellos e irrespetan a las damas que por cualquier motivo transitan por esos lugares residenciales y centrales de Medellín. Esto es lo menos, pues en otras ocasiones las despojan de sus bolsos de mano o de sus relojes de pulso” (*El Colombiano*, 1961, p. 2).

Los términos de “marihuano” o “marihuano” eran utilizados por la prensa como sinónimo de delincuente, antisocial, independientemente de que a quien se le aplicara fuera vendedor o consumidor de la llamada “yerba maldita”, pues esas diferenciaciones no se solían realizar⁶. Dichos términos se constituían en categorías estigmáticas para asociar a consumidores y vendedores de drogas, todos por igual, con el mundo del crimen. La categoría de ‘yerba maldita’ condensa la representación del consumo y venta de drogas como una actividad criminal que se localiza, principalmente, en barrios marginales de las ciudades colombianas. Los textos periodísticos asumían como hecho indiscutible una relación directa de causalidad entre el consumo de drogas y el aumento de delincuencia; por ejemplo, se esgrimía como ‘prueba’ que era en las cárceles donde más se vendía y utilizaba la temida ‘yerba maldita’.

Pero la carga más pesada y explícita en la representación de la marihuana como ‘yerba maldita’ vino del discurso hegemónico que encontró en la sustancia un agente esencialmente criminógeno, lo cual fue ilustrado por los diarios a lo largo de la década, con diferentes casos de individuos que, llevados por el “humo de la hierba”, cometieron asesinatos dignos de ocupar grandes titulares en las secciones judiciales y llamar la atención de los lectores sobre una amenaza apocalíptica. Por ejemplo, en junio de 1965, el serio y liberal diario capitalino *El Espectador* informó de un terrible caso en un barrio popular de Bogotá: “Un impresionante homicidio de que fue víctima una joven de 19 años, se registró ayer a las dos de la tarde en la carrera 35 3-15, cuando un sujeto de malos antecedentes y al parecer enloquecido por la marihuana dio muerte a su esposa asestándole siete puñaladas”, afirmaba el *lead* de la noticia (*El Espectador*, 1965b, p. 9a).

En el cuerpo de la noticia, además de “marihuano”, el uxoricida fue caracterizado como un sujeto de 19 años, adulterador de aguardiente y miembro de una banda juvenil. A pesar de sus diferentes antecedentes delictivos, en la representación del asesino el texto destaca que éste

cometió el crimen: “enloquecido bajo los efectos de la yerba maldita”. Según informó el periódico, un día después, el acusado de haber asesinado a su esposa envió una carta al diario, solicitando algunas rectificaciones de la información previa:

Vázquez envió a la redacción de este diario una comunicación en que a más de anunciar que se entregará para asumir las responsabilidades a que su acto de lugar, niega tener antecedentes delictivos y dice que estar dispuesto a someterse al examen de los médicos legistas para comprobar que tampoco ha sido marihuano. Por último Vázquez dio a entender que cometió el crimen por la infidelidad de que su esposa lo estaba haciendo víctima. (*El Espectador*, 1965c, p. 9a)

La carta enviada al diario resulta bastante ilustrativa de la carga peyorativa que implicaba el término *marihuano*; el autor de la misiva negaba enfáticamente serlo, aunque reconocía haber matado a su esposa, intentando pasar de victimario a víctima al justificar su acción.

En Colombia, en los años sesenta la representación de la droga como problema criminal y amenaza social se asoció, sobre todo, con el consumo de marihuana, en sectores desviados de la sociedad; si bien, como se señaló, el enfoque periodístico no hacía mayor diferenciación entre las especificidades de los ámbitos de producción, distribución y consumo. Sólo fue hasta finales de la década que en los textos periodísticos se comenzó a desarrollar un cambio en las representaciones de los consumidores y a diferenciarse éstos de los distribuidores y traficantes.

.....

6. Por ejemplo: “Un rotundo éxito se apuntó el inspector departamental de policía del corregimiento de Robles al lograr la captura de una banda de antisociales que desde hacía tiempo se dedicaba al tráfico de la yerba maldita sin que fuera posible lograr su detención” (*El País*, 1961, p. 14.); “Capturan 3 Marihuaneros con Armas y Mercancías... No obstante de ser ladrones y tener varias entradas por diversos delitos, los sujetos se dedican a la venta y consumación de la yerba marihuana” (*El Tiempo*, 1961); “Bandas de marihuaneros alarman en Popayán hoy” (*El Espectador*, 1965a).

Hacia 1968, los periódicos “descubren” que la ‘yerba maldita’, y drogas como barbitúricos vendidas en algunas farmacias de las principales ciudades del país, habían traspasado las fronteras del lumpen y estaban penetrando otros sectores de la sociedad. El temor por la extensión del consumo en jóvenes y adolescentes comenzaba a convertirse en noticia⁷. Ese cambio en la representación del consumo se profundizó en la década siguiente, en la cual comenzó a hacerse visible en las agendas informativas la participación de Colombia en el tráfico internacional de cocaína y marihuana, dirigido al principal centro consumidor: Estados Unidos.

“Ellos son los que corrompen”: la entrada de Colombia a la puerta grande del mercado internacional, según la prensa de los años setenta

La década de los años setenta puede considerarse, en su conjunto, como una coyuntura histórica en la construcción social y discursiva del ‘problema droga’ en Colombia, en cuanto durante ese lapso se asiste a una transición de las representaciones sobre las características de los consumidores de psicoactivos prohibidos y el lugar del país en el mercado ilícito mundial de las drogas. En efecto, en la década se presenta el “puente” entre la percepción de que esos fenómenos afectaban poco al país, registrada en los años sesenta, y la identificación del narcotráfico, en la década de los años ochenta, como la principal amenaza contra la sociedad colombiana y sus instituciones.

En los años setenta se presentó un crecimiento exponencial de las notas periodísticas dedicadas a la producción y tráfico internacional de cocaína y marihuana, que involucraban recurrentemente a colombianos. El incremento del cubrimiento periodístico sobre producción y tráfico de drogas, registrado en el archivo de la investigación, evidentemente se corresponde a la visibilidad que por entonces adquirió el país en el mercado ilícito mundial de marihuana y cocaína, aunque, como han documentado algunos trabajos históricos, la entrada de Colombia a ese esce-

nario venía desarrollándose desde años atrás (López Restrepo, 2000; Sáenz Rovner, 2007).

La representación del consumo de drogas a comienzos de la década tuvo, entre sus elementos centrales, el “descubrimiento” periodístico de los ‘hippies criollos’. El hito que marcó el acontecimiento discursivo al respecto se presentó en junio de 1971, con el cubrimiento del festival de Ancón, en cercanías de Medellín, conocido luego como el “Woodstock criollo”. Allí se hizo evidente la ambigüedad que se genera en la representación periodística, al ‘exotizar’ a los *hippies*: extraños que logran captar la atención informativa, pero esa misma ‘rareza’ genera el rechazo. El rechazo explícito de sectores tradicionales de la sociedad antioqueña al evento también se vio, aunque de manera más implícita, en los textos

.....

7. Un reportaje de El Tiempo de mayo de 1968, ubicado no en la tradicional sección judicial, sino en la de temas médicos y sociales, es ilustrativo a la hora de anunciar los cambios en la percepción del consumo que van surgiendo a finales de la década y que se irían permeando en los textos periodísticos publicados por entonces: “La noticia no podía ser más alarmante, se dio captura a una banda de traficantes de marihuana. Se descubre que sus clientes principales son los alumnos y alumnas de varios colegios de la capital. Aún más, algunos de esos jóvenes hacían el papel de distribuidores de la droga. Sin embargo, esta información sólo se hace pública ahora lo que por varios años viene sucediendo. Posiblemente, debido al auge que ha tomado el uso de drogas por parte de los adolescentes, las autoridades han tomado cartas en el asunto [...] En épocas anteriores el uso de las llamadas drogas heroicas y de la marihuana era en nuestro medio, casi exclusivo de gentes de la peor calaña [...] En los últimos tiempos, como una muestra más de rebeldía y para huir de la realidad que les asusta y desagrada, los jóvenes de muchos países están empleando las drogas. El deseo de buscar nuevas sensaciones y esa tendencia que tienen los adolescentes de imitar todo aquello que creen que los hace más diferentes ha generalizado por todo el mundo esta moda” (El Tiempo, 1968, p. 14).
8. Así, por ejemplo, el 17 de junio de ese año *El Espectador* informaba: “en las últimas horas esta capital comenzó a ser invadida por centenares de *hippies* de todo el país que participarán durante tres días en el Festival Nacional de Rock” (*El Espectador*, 1971). El corresponsal de *El Espectador* sintetizaba así el tipo de percepción que despertaba el festival de la “música moderna” en Medellín: entre el rechazo y la curiosidad; entre la reacción creciente de algunos sectores y la complacencia de otros, “Medellín ha sido invadida por los ‘peludos’ de todo el país”, añadía el reportero.

periodísticos, que se suelen autopresentar como meramente “informativos”⁸.

Como se mencionó anteriormente, en la década de los años setenta se avanzó en la diferenciación de la representación de los consumidores frente a los traficantes. Igualmente, el consumo interno en el país de sustancias psicoactivas tuvo un renovado interés periodístico. En los años setenta el discurso médico y terapéutico sobre el asunto encontró espacio en los textos periodísticos, lo cual dio aparición al ‘joven adicto’ en la representación. Cuando el consumo ya no estaba reducido a los guetos de la sociedad, también entraron en escena, como fuente de los periodistas, los profesionales de la salud y las organizaciones especializadas en la rehabilitación de adictos, las cuales insistían en su falta de recursos para poder encarar el problema de manera adecuada⁹.

Si bien en la agenda de los periódicos el consumo interno fue tema de interés, la prioridad se le dio al tráfico internacional de drogas ilícitas, bajo el cual se subsumieron las informaciones sobre producción, que involucraba cada vez más a colombianos y diferentes regiones del país. En los textos de la prensa colombiana de comienzos de la década de los setenta se pueden encontrar indicios de que, paralelamente al cultivo y exportación de marihuana, en esos años ya se estaba desarrollando la infraestructura para la producción y tráfico internacional de cocaína desde Colombia¹⁰. Sin embargo, con la atención mediática que adquirieron los cultivos y el tráfico de marihuana, focalizada especialmente después de 1976 en la costa norte colombiana, las noticias que hacían referencia al negocio de la cocaína fueron ensombrecidas con el ‘boom’ de la bonanza marimbera.

A la par que en los primeros años de la década, la prensa informaba sobre el allanamiento de laboratorios clandestinos y la captura de traficantes; eran recurrentes las noticias en los diferentes diarios del país sobre el “descubrimiento” de cultivos de marihuana, así como decomisos de esa sustancia. Bajo el esquema de “grandes golpes” de las autoridades frente a los incrementos “alarmantes” de los cultivos y tráfico de marihuana, en el transcurso de

la década, los periódicos van a reiterar este tipo de noticias, con variaciones, por lo general, sólo en la cantidad decomisada, que cada día iba en aumento frente a los cotidianos “golpes históricos”.

Las noticias sobre decomisos y destrucción de cargamentos se convirtieron, en los años setenta, en la producción más rutinaria sobre tráfico de drogas en el periodismo colombiano, de la mano del interés de las autoridades —las fuentes privilegiadas— por mostrar resultados. Interés que resultó funcional para los valores de lo noticiable de los periódicos anclados en lo espectacular; aunque lo novedoso eran, fundamentalmente, las cifras de la incauta-

.....

9. Según un reportaje de 1973 del periódico *El Herald*, el problema de la “drogadicción” o “farmacodependencia” había adquirido dimensiones tan alarmantes en Barranquilla, a tal punto que la ciudad era considerada como el principal centro consumidor y distribuidor de drogas del país: “Este triste récord —decía la nota— ha dejado tras de sí a millares de personas —jóvenes en su mayoría— enfermos que sólo cuentan actualmente con la buena voluntad de un grupo de psiquiatras, psicólogos y un clérigo, quienes han decidido ocuparse de ellos para preservarlos de la alienación total y entregárselos recuperados a la sociedad” (*El Herald*, 1973). El foco del desarrollo del texto estaba dedicado a los esfuerzos que una fundación privada hacía para rehabilitar a drogadictos de esa ciudad, con un presupuesto bastante limitado. “No se han podido internar a varias jóvenes que requieren tratamiento especial, a fin de evitar la promiscuidad, ya que la actual sede debe ser reacondicionada para atender pacientes internos de ambos sexos”, se explicaba. El argumento sobre la falta de recursos para desarrollar programas de rehabilitación y tratamiento de adictos va coincidir con el de las autoridades encargadas de reprimir la producción y el tráfico.

10. En febrero de 1973, el diario *El País*, editado en Cali, publicó un informe especial en el que, basado exclusivamente en fuentes de la policía, describía con detalle la conexión entre Perú y Colombia en la producción de cocaína y la posterior exportación a los Estados Unidos. El *lead* de la información destacaba que “los traficantes de narcóticos” se habían apoderado de un extenso territorio al sur del país: “La situación, dijo un funcionario oficial, ha llegado a tal extremo que Colombia es considerada en este momento como el principal exportador de cocaína y marihuana al mercado negro de los Estados Unidos. Se puede asegurar que por este concepto los traficantes obtienen anualmente más de doscientos millones de pesos. La situación ha tomado características alarmantes en vista de la ausencia de una División de Narcóticos Especializada” (*El País*, 1973, p. 3).

ción. El umbral de qué era noticia en términos de decomisos o destrucción de cargamentos pasó, en el caso de la marihuana, de matas a hectáreas, de pacas a bultos, de arrobos a toneladas.

Desde mediados de los años setenta, en la prensa colombiana era común que se representara a traficantes de drogas bajo la categoría de la ‘la mafia’: para la prensa se trataba de un actor muy poderoso, aunque abstracto, pues de ella se solía hablar de manera genérica. En esa generalidad era muy esporádica la identificación con nombre propio de los jefes de la ‘mafia’, los ‘capos’; la mayoría de los que se identificaba con nombre propio por esos años eran “mulas” o trabajadores de base en los cultivos de marihuana o en los laboratorios de cocaína, si bien todos ellos ya eran presentados como ‘narcotraficantes’.

La riqueza de ‘la mafia’ se contrastaba con el exiguo presupuesto y limitados recursos de las autoridades colombianas para combatirla. La violencia se presentaba como un recurso consustancial al tráfico de drogas, reflejado especialmente en las noticias sobre “ajustes de cuentas” entre los ‘mafiosos’. Pero, en especial, se revelaba que el poder corruptor asociado con los traficantes de drogas estaba creciendo en la sociedad colombiana, en directa proporción a la extensión de los cultivos de marihuana en el territorio nacional.

Antes de que aumentara la visibilidad de la bonanza marimbera de la costa atlántica, ya existía una extendida percepción de que las “mafias” se estaban tomando el país. El término se utilizaba de manera amplia para referirse tanto a la delincuencia común, como al crimen organizado e, incluso, a la subversión¹¹. Que el país estaba “bajo el imperio de la mafia” se asociaba con la percepción de impunidad y el aumento de delitos como homicidios, secuestros, y en general de los índices de criminalidad. Esa percepción generalizada se fue focalizando en los últimos años de la década en los departamentos de la costa atlántica, y particularmente en La Guajira.

Frente a la creciente percepción de un aumento en la producción y tráfico de drogas en el país, que ya era señalado como uno de los centros más importantes en el comercio ilícito internacional, las autoridades nacionales encargadas de reprimir el

fenómeno respondían con discursos de autojustificación, reproducidos en las noticias; se llegó a plantear que el país más bien era un modelo mundial de éxitos en la lucha contra las drogas. La representación en los textos periodísticos nacionales de los años setenta sobre la relación y responsabilidad de Colombia en el tráfico internacional de drogas ilícitas oscilaba entre los llamados de atención sobre el crecimiento del problema y la negación de éste, que buscaba responsabilidades externas.

Esta última visión se hizo más nítida hacia abril de 1978, cuando medios de comunicación estadounidenses llegaron a plantear que el auge del tráfico ilegal de cocaína y marihuana desde Colombia se amparaba en la corrupción de políticos y funcionarios gubernamentales de alto nivel¹².

Curiosamente, desde abril de 1978 se incrementaron las noticias sobre golpes contra el tráfico de drogas, especialmente en el departamento de La Guajira. A finales de ese mes, versiones periodísticas informaban de más de 600 toneladas de marihuana

.....

11. Por ejemplo, a finales de 1976, una declaración del Partido Conservador, en cabeza del ex presidente Misael Pastrana, planteaba como imperativo que se adoptara el “Estado de emergencia” para combatir la delincuencia. El periódico *El Colombiano* utilizó el subtítulo genérico “Bajo el imperio de la mafia” para sintetizar la situación del país descrita por los conservadores.
12. Especialmente, después de que en la emisión del 4 de abril de 1978 el prestigioso programa de periodismo investigativo *60 minutes*, de la cadena CBS, revelara un informe secreto del asesor especial sobre narcóticos del gobierno de J. Carter. El informe, conocido como el memorando Bourne, señalaba que el 70% de la cocaína que llegaba a los Estados Unidos provenía de Colombia, y mencionaba en uno de sus apartes que dos ministros del gobierno colombiano estaban involucrados en ese tráfico ilegal, así como un sobrino del candidato liberal a la presidencia. La noticia construida en los medios colombianos sobre la emisión de 60 minutos fue presentada como una conspiración de la ‘prensa gringa’ contra nuestro país. Por ejemplo, para la agencia Colombia Press, que enviaba sus cables a *El Colombiano* y *El País*, el informe de CBS confirmaba: “la existencia de una virtual conspiración de algunos círculos norteamericanos contra Colombia, puesta en marcha como posible represalia por la afirmación de nuestro gobierno de que son los Estados Unidos los que están corrompiendo con sus mafias nuestra nación”.

incautadas en ese departamento. El hecho de que las cifras de detenidos en esas operaciones fueran dadas separando a colombianos de extranjeros ilustraba que, tras las denuncias de la prensa norteamericana, a finales de los años setenta, en la prensa colombiana se acentuó la representación de los Estados Unidos como el principal responsable de que Colombia se hubiera convertido en “emporio” de las drogas ilícitas.

El expediente discursivo del *nosotros/ellos* volvía a tener lugar, pero en este caso en el contexto de las relaciones con los Estados Unidos, el principal mercado consumidor de las drogas ilegales e impulsor del enfoque prohibicionista a escala mundial. A pesar de la retórica nacionalista en la representación de las relaciones con los Estados Unidos, desde entonces la política y discurso del Estado colombiano, reproducido en los medios de comunicación, se plegó más a lo que algunos autores han llamado la ‘norteamericanización’ de la guerra contra las drogas (Tokatlian, 1991, 1997).

El esbozo del discurso de “guerra contra las drogas”

La primera versión de escándalo mediático en Colombia por las denuncias de la relación entre política y narcotráfico, ventilado por la prensa norteamericana, fue también el preámbulo de los inicios del discurso militar *de guerra contra las drogas*, en el contexto de una renovada cooperación binacional impulsada por el nuevo gobierno colombiano con las autoridades estadounidenses¹³.

Ya a finales de septiembre de 1978, a un mes de posesión del nuevo gobierno, los periódicos informaban que Colombia y Estados Unidos estaban profundizando su colaboración en la “lucha contra los narcóticos”. A comienzos de octubre de ese año, el presidente advirtió en el Congreso que las autoridades ya habían detectado más de 75.000 hectáreas sembradas de marihuana en ese departamento. Según un informe de la sección política de *El Espectador*, el gobierno estaba estudiando la manera de impedir que esa cosecha pudiera ser recolectada por los “marimberos”. En la justificación de las medidas represivas que acarrearía la militarización de la

lucha contra la marihuana en La Guajira se pueden detectar ya los gérmenes de la asociación discursiva entre narcotráfico y subversión, según se leía en el cuerpo del texto del informe de *El Espectador*:

La alarma del gobierno es muy justificada ante *el inusitado crecimiento* de las mafias traficantes en el país; el presidente Julio César Turbay Ayala dijo a los congresistas que se reunieron con él en Palacio hace algunos días que existe el temor de que se presente una nueva modalidad del delito: el trueque de armas por marihuana, que ya habría sido detectado por las autoridades. (Cursivas nuestras) (*El Espectador*, 1978b, p. 1)

Lo que años después se conocería como la ‘teoría de la narcoguerrilla’ ya se estaba esbozando claramente al inicio del gobierno de Turbay. La justificación de la militarización de La Guajira para combatir la producción y tráfico de la marihuana tenía como antecedente directo, además de un convenio con los Estados Unidos, la expedición del Estatuto de Seguridad Nacional, que el gobierno había enviado por esos días a la Corte Suprema de Justicia. Según el titular de *El Espectador*, las medidas estaban dirigidas contra el “tráfico de drogas, el contrabando y el terrorismo”, mientras que el de *El Tiempo* escuetamente señalaba “Guerra al tráfico de drogas. Cierran el tráfico aéreo en el sector de La Guajira”. Así, con las medidas del gobierno colombiano, las informaciones periodísticas de las acciones de las autoridades contra la producción

.....

13. En efecto, durante el gobierno de Turbay Ayala se dieron los primeros pasos en el país en la militarización de la guerra contra las drogas: en 1978 autorizó el “corredor aéreo” en La Guajira, que permitía el derribo de aviones sospechosos de transportar drogas, y ordenó la militarización de ese departamento para dismantelar el cultivo y tráfico de marihuana. En 1979, sin debate público y con el silencio de la prensa, firmó el tratado de extradición entre Colombia y los Estados Unidos (Tokatlian, 1991, 1997).
14. “Empezó guerra contra la droga. Bogotá, (AP) —A las siete de esta mañana comenzó la guerra declarada por el gobierno de Colombia contra el gigantesco tráfico de estupefacientes en una zona de 30.000 kilómetros en la Península de La Guajira” (*El Heraldo*, 1978, p.

y tráfico de marihuana en La Guajira comenzaron a teñirse cada vez más del lenguaje militar¹⁴.

Con estas medidas, la representación del ‘problema droga en Colombia’, a finales de los años setenta, se concentró con más fuerza en el departamento de La Guajira. En tanto, voces representativas del departamento expresaban su molestia por esta situación. Por ejemplo, el gobernador del departamento, Rafael Iguarán, apeló al discurso que meses atrás habían enarbolado las autoridades nacionales colombianas contra la prensa extranjera. “Las mafias de los Estados Unidos han corrompido al pueblo de La Guajira”, tituló *El Espectador* en una entrevista con el mandatario regional en la que éste, a pesar de declarar su apoyo a las medidas del gobierno nacional, responsabilizó a la prensa nacional de estigmatizar a su departamento¹⁵.

La operación militar concentrada en La Guajira no estuvo, pues, exenta de controversias. Sin embargo, pese a las objeciones, en los meses siguientes la prensa se dedicó prioritariamente a cubrir los éxitos de las operaciones militares contra el cultivo y tráfico de marihuana, con el esquema de los ‘grandes golpes’, en el cual las cifras desempeñan un papel central en la retórica noticiosa (*El Tiempo*, 1979, p. 1). Pero, al mismo tiempo, las autoridades militares prontamente afirmaban que resultaba muy costoso el esfuerzo que estaban adelantando en *la guerra contra las drogas*. La ayuda de Estados Unidos al respecto resultaba insuficiente (*El Espectador*, 1979, p. 1).

Así, a finales de la década de los años setenta, con la militarización de La Guajira se fueron estableciendo las bases para enfocar el narcotráfico fundamentalmente como un problema de *seguridad nacional*, lo cual se profundizaría durante la década de los años ochenta, en coincidencia con la declaratoria de *guerra contra las drogas* de los gobiernos republicanos de los Estados Unidos.

Conclusión

Durante los años ochenta, en la información periodística colombiana se consolidó la representación de la producción y tráfico de drogas, especialmente de cocaína, como un problema de seguridad nacional.

Desde entonces, el ‘narcotráfico’ fue la categoría central de sentido con la que se definió el ‘problema droga’ en Colombia; problema que llegó a representar una amenaza contra la viabilidad misma de las instituciones democráticas del país.

En este artículo hemos explorado parte de los antecedentes históricos de esa construcción sociocultural y discursiva, al analizar los marcos interpretativos que se encontraban en los textos de la prensa colombiana de los años sesenta y setenta. Se pudo ver en diferentes coyunturas el entretrejimiento del discurso periodístico sobre el tema, con los discursos más amplios que circulaban en la sociedad colombiana frente a las drogas ilícitas; el enfoque moral y criminógeno prevaleciente en los años sesenta, el enfoque de la salud y terapéutico que ingresó en los años setenta; finalmente, la definición provista desde la óptica de la seguridad nacional y la retórica de guerra contra las drogas. En buena medida, esas interpretaciones partieron de las categorías de percepción de las fuentes

.....

1); “Comienza ‘guerra aérea’ en La Guajira. En acción helicópteros y aviones de la FAC. Atrapado un avión norteamericano, capturadas 18 personas. Incautada ‘marimba’ evaluada en cien millones de pesos. Desde el primero de noviembre la batalla será frontal” (*El Colombiano*, 1978, p. 1).

15. “Al departamento se le está castigando ante la opinión pública en forma muy severa y exagerada”. Como ejemplo anotó que en días pasados la prensa anunció que se habían decomisado 100 toneladas de marihuana y al verificarlo directamente la gobernación concluyó que el decomiso era sólo de 20 toneladas. “Éstas informaciones sensacionalistas están presentando una imagen de mi pueblo que nos preocupa a todos y a mí especialmente como gobernante, pues el país tiene ya la certidumbre de que este es un territorio perdido. Esto me duele personalmente, pues con esta clase de presentaciones periodísticas no solamente se está ofendiendo la dignidad del ciudadano guajiro sino que se desacredita el país más allá de sus fronteras” (*El Espectador*, 1978a, p. 1).

16. En esto coincidimos con lo planteado por Astorga en el caso mexicano “El peso y la influencia de las instituciones del Estado encargadas del diseño y la puesta en práctica de la política antidrogas, su discurso y su estrategia de presentación pública de los traficantes, se reflejan de manera permanente y dominante en los medios de comunicación. Éstos transmiten y refuerzan las categorías y los esquemas de percepción de dichas instituciones, los adoptan como propios” (2003b).

oficiales, privilegiadas por los periodistas a la hora de construir sus propios relatos informativos¹⁶.

A pesar de las variaciones de los marcos interpretativos mencionadas en el discurso periodístico de la prensa colombiana, permaneció —y permanece— el prisma maniqueo (Ortega y Humanes, 2000) para representar los fenómenos relacionados con las drogas ilícitas, la continua apelación al expediente del nosotros/ellos. Además, en la información noticiosa se encontró reiterativamente el engrandecimiento de la acción represiva oficial que plantea como meta cercana la desarticulación definitiva del negocio ilegal.

Del lado de los ‘malos’ se encuentra la continuidad entre los *marihuaneros* de los años sesenta, con los *mafiosos* de los años setenta. A pesar de que el papel de “ellos” también fue ocupado en ocasiones por los Estados Unidos, la retórica de guerra contra las drogas impulsada por ese país encontró asiento en el contexto colombiano de finales de los años setenta y comienzos de los ochenta.

Referencias

- Abril, G. (1997), *Teoría general de la información*, Madrid, Catedra.
- Acker, C. J. (2002), *Creating the American Junkie: Addiction Research in the Classic Era of Narcotic Control*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- Arango, M. y Child, J. (1987), *Narcotráfico: imperio de la cocaína*, Bogotá, Edivisión.
- Astorga, L. (1995), *Mitología del “narcotraficante” en México*, México D. F., UNAM-Plaza y Valdés.
- (2003a), *Drogas sin fronteras. Los expedientes de una guerra permanente*, México, Grijalbo.
- (2003b), “Tráfico de drogas ilícitas y medios de comunicación”, *Conferencia internacional medios de comunicación: guerra, terrorismo y violencia. ‘Hacia una cultura de la paz’*, México D. F., Universidad Iberoamericana.
- Betancourt, D. y García, M. L. (1994), *Contrabandistas, marimberos y mafiosos: Historia social de la mafia colombiana (1965-1992)*, Bogotá, Tercer Mundo.
- Bourdieu, P. (2001), *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, 3.^a ed., Madrid, Akal.
- Camacho Guizado, Á. (1988), *Droga y sociedad en Colombia: el poder y el estigma*, Bogotá-Cali, Cerec/Cidse, Universidad del Valle.
- El Colombiano* (1978, 28 de octubre).
- (1961, 25 de junio), “Sigue aumentando el consumo de marihuana en la ciudad”, *El Colombiano*, p. 2.
- Dijk, T. A. van (1990), *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona, Paidós.
- (2000), “El discurso como interacción en la sociedad”, en Dijk, T. A. van (ed.), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción Multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, pp. 19-66.
- Dingelstad, D. et al. (1996), “The Social Construction of Drug Debates”, *Social Science Medicine*, vol. 12, núm. 43, pp. 1829-1838.
- El Espectador* (1965a, 25 de febrero).
- (1965b, 27 de junio), “Un marihuano mató a su esposa, impresionante tragedia entre joven pareja”, *El Espectador*, p. 9.
- (1965c, 28 de junio), “Anuncia que se entregará el sujeto que mató a su esposa de siete puñaladas”, *El Espectador*, p. 9a.
- (1978a, 8 de octubre).
- (1978b, 4 de octubre), “Medidas contra super cosecha de marihuana”, *El Espectador*, p. 1.
- (1979, 19 de marzo), “Demasiado gravosa para el ejército la campaña contra las drogas”, *El Espectador*, p. 1.
- Fairclough, N. y Wodak, R. (2000), “Análisis crítico de discurso”, en Dijk, T. A. van (ed.), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción Multidisciplinaria*, vol. 2, Barcelona, Gedisa.
- Gootenberg, P. (1999), “Cocaine: the Hidden Histories”, en Gootenberg, P. (ed.), *Cocaine: Global Histories*, Londres-Nueva York, Routledge.
- Hall, S. et al. (1978), *Policing the Crisis. Mugging, The State and Law and Order*, Londres, The Macmillan Press.
- Heath, D. B. (1992), “US Drug Control Policy:

- A Cultural Perspective”, *Daedalus*, vol. 13, núm. 121.
- El Heraldo* (1978, 2 de noviembre).
- (1973, 28 de diciembre), “Uclad busca rehabilitar drogadictos”, *El Heraldo*.
- López Restrepo, A. (2000, 16 de septiembre-31 de octubre), “Colombia: de la prohibición a la guerra contra las drogas”, *El Malpensante*, pp. 83-105.
- Moreno, A. (1998), *La mirada informativa*, Barcelona, Bosch.
- Olmo, R. del (1988), *La cara oculta de la droga*, Bogotá, Temis.
- (1994), “Las drogas y sus discursos”, en *Drogas y control penal en los Andes: deseos, utopías y efectos perversos*, Lima, Comisión Andina de Juristas.
- Ortega, F. y Humanes, M. L. (2000), *Algo más que periodistas: sociología de una profesión*, Barcelona, Ariel.
- El País* (1961, 2 de marzo), “Capturada banda de marihuaneros en el Corregimiento de Robles”, *El País*, p. 14.
- (1962, 21 de enero), “Tráfico de hierba verde en el Valle”, *El País*, p. 7.
- (1973, 25 de febrero), “Perú-Cauca, eje del contrabando de drogas”, *El País*, p. 3.
- Romani, O. (1998), “De la marihuana al éxtasis: culturas juveniles, drogas y cambio social”, en Tovar, R. (ed.), *La problemática de las drogas. Mitos y realidades*, Bogotá, Universidad Externado-Proyecto Enlace, pp. 143-162.
- Sáenz Rovner, E. (2007), “La ‘prehistoria’ de la marihuana en Colombia: consumo y cultivos entre los años 30 y 60”, *Cuadernos de Economía*, vol. 47, núm. 26, pp. 205-222.
- Schroder, K. C. (2002). “Discourses of fact”, en Jensen, K. B. (ed.), *A Handbook of Media and Communication Research. Qualitative and Quantitative Methodologies*, Londres-Nueva York, Sage, pp. 98-116.
- Thoumi, F. E. (2002), *El imperio de la droga. Narcotráfico, economía y sociedad en Los Andes*, Bogotá, IEPRI-Planeta.
- El Tiempo* (1961, 22 de marzo).
- (1968, 5 de mayo), “Drogas para adolescentes”, *El Tiempo*, p. 14.
- (1979, 4 de marzo), “Aumenta guerra al tráfico de drogas”, *El Tiempo*, p. 1.
- Tokatlian, J. G. (1991), “La política exterior de Colombia hacia Estados Unidos, 1978-1990. El asunto de las drogas y su lugar en las relaciones entre Bogotá y Washington”, en Arrieta, C. G. et al. (eds.), *Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales*, Bogotá, UniAndes-Tercer Mundo, pp. 277-374.
- (1997), *En el límite. La (torpe) norteamericanización de la guerra contra las drogas*, Bogotá, CEREC-Norma.
- Wodak, R. (2003), “El enfoque histórico del discurso”, en Wodak, R. y Meyer, M. (eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, pp. 101-142.

Fuentes primarias (corpus textual de la investigación)

Archivo de prensa de la investigación, *La construcción del problema ‘droga y narcotráfico en Colombia’. Un análisis de los discursos de la prensa.*

El Colombiano (Medellín, 1961-1980).

El Espectador (Bogotá, 1961-1980).

El Heraldo (Barranquilla, 1961-1980).

El País (Cali, 1961-1980).

El Tiempo (Bogotá, 1961-1980).